

LA SOBERANÍA LIMITADA

1. Analiza la fuente que se presenta a continuación y responde las preguntas.

La soberanía en la actualidad

La cuestión de la soberanía, aun siendo antigua, continúa siendo actual. En muchos lugares se preguntan si todavía es un concepto útil para definir la naturaleza de los entes estatales, ya que es evidente la inevitable inserción de estos dentro de entes interestatales, ahora considerados necesarios en el panorama internacional. Hace ya tiempo que se presenta la dificultad de utilizar tal concepto, desde el momento en que al interior de los Estados empezaron a predominar entidades políticas territoriales menores. Al interior y al exterior de los ordenamientos estatales, prosperan realidades más o menos institucionalizadas que velan por intereses a veces compatibles

con los estatales, a veces contrarios a estos, y que los Estados tienen dificultad en controlar.

(...) el Estado de hoy es solo la sombra lejana del Estado territorial y cerrado del pasado. Su soberanía ha sido atacada, tanto por procesos de descentralización del poder en su interior, como de agregación pluriestatal a nivel internacional. Federalización de ordenamientos estatales unitarios, participación en fenómenos de integración entre Estados a nivel internacional, e inevitables relaciones de interdependencia entre Estados y entre estos y organizaciones o entidades de diversa naturaleza, constituyen elementos constantes en el panorama actual.

De Vergottini, G. (2014). La persistente soberanía. *Pensamiento Constitucional* n° 1 19 (Adaptación)

- a. ¿Cuál es la tesis o idea central que propone el autor acerca de la soberanía en la actualidad?, ¿en qué se fundamenta?

- b. ¿Es posible que la soberanía del Estado se encuentra bajo amenaza en el presente, como señala el autor?, ¿qué opinas al respecto?
